

	MANUAL DE LA CALIDAD	Capítulo: 02 Fecha rev.: 19/01/2023
	POLITICA DEL SIG	Rev.: 01 Pag.: 1 de 1

1. POLITICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

La dirección de BURNIGAI S.A., empresa cuya actividad principal es el aplanado, corte y tratamiento superficial de chapa, es consciente de la necesidad de:

- ser competitivos en un mercado cada vez más exigente, y
- ver las actividades productivas desde una perspectiva de *Desarrollo Sostenible*.

Por ello, establece como **Política de Calidad y Medio Ambiente**, su compromiso con el cumplimiento de los requisitos de los clientes, así como con los establecidos por las Normas ISO 9001 e ISO 14001 y por cualquier otra norma, requisito legal o de cualquier otro tipo que afecte a nuestros productos y procesos y, cuando no exista, definir y aplicar prácticas responsables propias.

Con ello pretende alcanzar el máximo nivel de calidad de los productos que fabrica, en condiciones de óptima seguridad de las personas e instalaciones, priorizando la protección al Medio Ambiente y con una política activa de prevención de la contaminación.

La Dirección de BURNIGAI, S.A.L., se compromete a difundir esta Política y a asegurar que es entendida, aceptada y aplicada por todas las partes interesadas, procurando en especial:

- La satisfacción permanente de los requisitos del cliente, trabajando en la mejora continua del producto y del servicio prestado.
- La protección de nuestro entorno es un enfoque necesario a la hora de garantizar la sostenibilidad de nuestro negocio
- Resolución de problemas y gestión del riesgo: Trabajando en equipo seremos capaces de detectar los riesgos y oportunidades en nuestros procesos y emprender las acciones correctoras y de mejora necesarias para erradicarlos, sentando las bases de la Mejora Continua en la organización.
- Establecer las prácticas adecuadas para mantener los aspectos ambientales significativos bajo control permanente y alineados con los ODS con los que actualmente contribuimos:



La Dirección de BURNIGAI se compromete a facilitar todos los medios a su alcance para cumplir esta Política y los Objetivos de Calidad y de Medio Ambiente que se establezcan, así como adecuarlos a la evolución de la empresa y del mercado, en el marco de la sostenibilidad.

Firmado: José Manuel Carrasco